

Miércoles, 31 de mayo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aliseda

EDICTO. Publicación Padrón de Agua.

Aprobado el padrón de agua, alcantarillado, canales, recogida de basuras, canon de la Junta de Extremadura y depuración de aguas residuales, correspondiente al primer trimestre 2023, se expone al público por el plazo de 15 días a efectos de reclamaciones.

Aliseda, 24 de mayo de 2023

Ángel Gordo Gómez

ALCALDE - PRESIDENTE

